

**PLANEA RENUNCIAR A BONOS Y BAJAR SALARIO**

Taddei Zavala pide presupuesto austero para INE

PATRICIA RAMIREZ

Se reúne con coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y hace su petición de cara al 2024

Tras la reunión con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, ordenó que el presupuesto de la institución para 2024 sea racional y optimice los recursos públicos.

En una reunión, pidió a las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas preparar sus respectivas solicitudes presupuestales en apego a la normatividad y no repetir errores del pasado en la elaboración del presupuesto. "Hay que destacar la importancia de que sea un ejercicio racional, razonable, basado en evidencia y aplicando, por supuesto, la optimización de los recursos", detalló.

Asimismo demandó considerar las recomendaciones del Órgano Interno de Control, con el fin de construir un anteproyecto de Presupuesto 2024 racional, razonable y con base en evidencia para favorecer la optimización de los recursos públicos. No descartó reducir su salario.

"Hay que defender nuestro presupuesto, hay que defender nuestros programas, nuestros proyectos, pero el presupuesto debe de dar la cantidad real de lo que se necesita", señaló durante la primera sesión de este órgano colegiado.

Sin embargo, garantizó, defenderá hasta el final y hasta el último minuto lo que se establezca en el presupuesto, con base en números y con la certeza de que se trata de recursos que realmente se necesitan.

Taddei Zavala recordó que, en el encuentro con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el compromiso fue no caer en las prácticas desaseadas del servicio público que consisten en solicitar en exceso recursos.

Adelantó que en la próxima sesión del



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	28/04/2023	LEGISLATIVO

consejo general se conformará la Comisión Temporal de Presupuesto 2024 y se tomarán todas las previsiones con respecto a lo que puede suceder con la aplicación o no del Plan B de la Ley Electoral.

“Pongo ante ustedes la voluntad de respetar y defender a la estructura del Instituto como está ahorita para el proceso electoral 2024, ahí nos vamos a quedar, y por eso tenemos que estar haciendo estas previsiones de gastos que nos permitan asegurar que la estructura que tenemos es fuerte, sólida y la necesitamos pa-

ra sacar adelante el proceso”, afirmó.

De acuerdo con el Modelo de Planeación Institucional establece que el presupuesto del INE debe realizarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, máxima publicidad, transparencia, control y rendición de cuentas de cara a la sociedad, con base en una justificación puntual y cuantificación precisa de los requerimientos presupuestales estrictamente necesarios para el logro de los objetivos.



La Junta en la Cámara de Diputados.